

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y CULTURA.

La Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato acordó **analizar de manera integral la eficacia y eficiencia de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato**. Para tal efecto, esta comisión realizará 1 foro estatal e invitará a las autoridades educativas, dependencias, instituciones, organizaciones, comunidad educativa y sociedad en general, que por su relevancia y conocimiento de los temas educativos puedan presentar aportaciones que enriquezcan **la evaluación ex post de la Ley** antes referida, para que hagan llegar sus ponencias, propuestas y observaciones, para actualizar este ordenamiento a los requerimientos y a las condiciones imperantes en el país y particularmente en el estado.

Las diputadas y los diputados que integramos la Comisión de Educación, Ciencia y tecnología y Cultura de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, acordamos llevar a cabo un foro de análisis de la Legislación educativa local bajo las propuestas de denominación siguientes:

1. FORO PARA EL ANÁLISIS Y ALCANCES DE LA LEGISLACIÓN EDUCATIVA DE GUANAJUATO.

2. FORO PARA EL ANÁLISIS DE LOS ALCANCES Y ENRIQUECIMIENTO DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

Por ello se formularía la siguiente:

CONVOCATORIA

A las dependencias y entidades, organizaciones sociales y ciudadanía en general, para que participen en el « *titulo aprobado* », los cuales se desarrollarán conforme a las siguientes:

B A S E S

➤ Fecha:	Primera semana del mes de noviembre de 2016.
➤ Hora:	10:00 a 12:00 horas.
➤ Lugar:	Casa Legislativa, Paseo del Congreso No. 60, Marfil, Guanajuato, Gto.
➤ Convoca:	El Congreso del Estado de Guanajuato a través de la Comisión de Educación, Ciencia y tecnología y Cultura.
➤ Participantes:	<p style="text-align: center;"><i>Participantes</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presidenta del Congreso del Estado 2. Integrantes de la Comisión de Educación: <ul style="list-style-type: none"> Presidente: Dip. Leticia Villegas Nava Vocal: Dip. Estela Chávez cerrillo Vocal: Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo Vocal: Dip. Elvira Paniagua Rodriguez Secretario: Dip. Alejandro Trejo Ávila 3. Regidores o regidoras Presidentes de Comisiones de Educación. 4. Titulares de las áreas municipales responsables de la Educación. 5. Consejos de Participación Social en Educación. 6. Directores y docentes de escuelas formadoras de docentes públicas y particulares. 7. Directores y docentes de escuelas públicas y particulares del Sistema Educativo Estatal.



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y CULTURA.

	<ol style="list-style-type: none">8. Autoridades educativas de los tres órdenes de gobierno, así como la comunidad educativa del estado.9. Representantes sindicales de las Secciones XIII y 45 del SNTE.10. Padres de familia, alumnos y ciudadanía en general.
<p>➤ Objetivos:</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Conocer de las aportaciones de los participantes para, en su caso, adecuar y continuar con el perfeccionamiento la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato.2. Los temas a desarrollar en las ponencias se ceñirán a los temas siguientes:<ul style="list-style-type: none">• Gestión escolar.• Educación Especial (Inclusión).• Aportaciones voluntarias.• Eficiencia Terminal.• Cobertura educativa.• Infraestructura educativa.• Carga administrativa docente.• Eficiencia de trámites administrativos en las escuelas.• Participación de Padres de Familia en la educación.• Cultura de la Paz.• Educación impartida por particulares.
<p>➤ Mecánica:</p>	<ul style="list-style-type: none">• Los exponentes previamente deberán enviar por escrito sus propuestas a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, en la siguiente dirección:<p style="text-align: center;">H. Congreso del Estado de Guanajuato Paseo del Congreso No. 60, Colonia Marfil, C.P. 36250 Guanajuato, Gto.</p>• Asimismo, podrán enviarlas a través del vínculo de la página web del Congreso del Estado, o a la dirección electrónica del Secretario Técnico de la Comisión: jsopena@congresogto.gob.mx.• En caso de que se entreguen propuestas el mismo día del evento, éstas se agendarán en el orden que les corresponda, dando preferencia a los que hayan mandado previamente su ponencia o en su caso, conforme a lo que acuerde la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura al respecto.• El tiempo de exposición no podrá exceder de diez minutos, dependiendo del registro de los mismos. Los participantes podrán adjuntar los elementos de apoyo que estimen necesarios y, de requerir equipo especial para su exposición, deberán solicitarlo con un día de anticipación a la celebración del evento, al teléfono 473 1020000 extensión 6059 ó 6057.• Las propuestas no estarán sujetas a debate, estas serán materia de análisis por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura.



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y CULTURA.

<p>➤ Orden del día:</p>	<p>I. Presentación de presídium. II. Mensaje de inauguración a cargo de la diputada Arcelia María González González, Presidenta del Congreso. III. La diputada Leticia Villegas Nava expondrá los objetivos del Foro. IV. El diputado Elvira Paniagua dará lectura a la mecánica del foro. V. La diputada Estela Chávez Cerrillo y el diputado Isidoro Bazaldúa Lugo fungirán como moderadores. VI. Intervención de los ponentes. VII. Clausura del evento a cargo del diputado Alejandro Trejo Ávila.</p>
--------------------------------	---

- *Dependiendo del número de ponencias registradas, la Comisión podrá acordar la realización de mesas de trabajo para el desahogo de las mismas.*
- *Mecánica sujeta a cambio por acuerdo de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura.*